



Ministerio de Educación

“2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

RESOLUCIÓN N° 818



BUENOS AIRES, – 8 JUN 2012

VISTO la Resolución Ministerial N° 093/11 de fecha 21 de enero de 2011 tramitada por el Expediente N° 15015/09 del registro de este MINISTERIO, en relación con la modificación solicitada, y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha solicitado una ampliatoria de la Resolución Ministerial N° 093/11, extendiendo los plazos de inicio del trámite de validez nacional de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1373/10.

Que los equipos técnicos del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN han tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

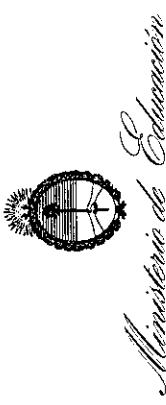
ARTÍCULO 1º.- Ampliar la Resolución Ministerial N° 093 de fecha 21 de enero de 2011 y otorgar validez nacional a los estudios conducentes al Título de “PROFESOR/A EN CIENCIAS SAGRADAS” de la Provincia de SANTA FE, para las cohortes 2011 a 2012, como se consigna en el Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

818

RESOLUCIÓN N° 818

Prof. ALBERTO E. SILEONI  
MINISTRO DE EDUCACIÓN



**ANEXO**

Expte. N° 15015/09

Validación Nacional del Título de  
"PROFESOR/A EN CIENCIAS SAGRADAS"  
PROVINCIA DE SANTA FE

**INSTITUTO DE GESTIÓN ESTATAL:**

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTE DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior Particular Incorporado N° 4062 "San Juan de Ávila"	Santa Fe	820389600	Profesor/a en Ciencias Sagradas	Profesorado en Ciencias Sagradas	2011 a 2012 inclusive	Educación Inicial, Primaria y Secundaria	Decreto Provincial N° 4230/03, Resolución MIE N° 1762/09 y Resolución MIE N° 2069/10

